MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• *PERIODO 2010-2015* • *Intendencia Municipal*

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 827/2012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "SERVELEC S.R.L." PARA PROVISION DE MAQUINA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA CODENI - ID Nº 241.367

05 DE JUNIO DEL 2012.-

VISTO: El Informe de fecha 04/06/2012, remitido por los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, y;.----------

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Municipal N° 20/2010, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULOS DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.-------

Que, la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado.----------

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Que, el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y fijado como primera fecha para la presentación de sobres de ofertas y apertura de las mismas para el día 04/06/2012, según Acta firmado por Funcionarios Responsables.-

Que, en el Acta de Apertura del Llamado a Contratación Directa **Adquisición de Máquina Fotocopiadora Multifuncional para CODENI;** identificado con el **ID N° 241.367,** publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constan que las firmas invitadas a participar del presente llamado son: ÑE´E PORÁ ELECTRONICA (ANTONIO VALENZUELA); TODO SOLUTIONS INFORMATICA (DARIO R. GIMENEZ A.); QUANTUM ELECTRONICA (JULIO CESAR BOWER); YOUNG-J S.R.L. y SERVELEC S.R.L., respectivamente.-

Que, de las empresas invitadas una (SERVELEC S.R.L.) presenta su oferta.-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución Municipal, eleva un informe de Ofertas presentadas por las empresas oferentes, cuyo detalle en precios totales es como sigue:

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	AYCOM S.R.L.	3740.000.-
2	SERVELEC S.R.L.	4.950.000.-
3	SPINZI	5.500.000.-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas presenta su Evaluación de Informes y Recomendación para la adjudicación del presente llamado de Contratación Directa a la empresa "SERVELEC S.R.L." oferente, quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de **G. 4.950.000 (cuatro millones novecientos cincuenta mil guaraníes)** incluido el IVA.-

Que, la Inversión de referencia está prevista en el Rubro 540-30-401, ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION" del Presupuesto 2012 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.-

C.P.N. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Adela Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal
San Ignacio Guasu - Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• *PERIODO 2010-2015* • *Intendencia Municipal*

San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 827/2012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "SERVELEC S.R.L." PARA PROVISION DE MAQUINA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA CODENI - ID Nº 241.367

POR TANTO, la Intendente Municipal de la ciudad de San Ignacio Guasú – Misiones, en uso de sus atribuciones;----------

RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR el objeto de la Contratación Directa – **Adquisición de Máquina Fotocopiadora Multifuncional para CODENI,** identificado con el ID N° 241.367, a la firma "SERVELEC S.R.L.", con C.I.C./R.U.C. Nº 80021983-0, oferente quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de G. **4.950.000 (cuatro millones novecientos cincuenta mil guaraníes)**, según la propuesta económica presentada cuyas copias se anexan y forman parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 2º. ENCARGAR, a la Dirección de Hacienda de la Institución Municipal, el pago de conformidad a la disponibilidad presupuestaria e imputar la erogación autorizada por la presente Resolución al Rubro 540-30-401, ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION" – del Presupuesto vigente asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.-

Art. 3º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Secretario General Municipal

Lic. Adelma Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal